



SMART E S.A.

Esc. 324 del 29/07/2019, Reg. 1819, CABA. Socios: Esteban José ECHENIQUE, Argentino, nacido 21/04/1969, divorciado, Contador Público, DNI 20.831.240, CUIT 20-20831240-6, domicilio Besares 3192 3º "A", CABA; y Santiago LABOLLITA, Argentino, nacido 12/11/1983, soltero, Ingeniero Mecánico, DNI 30.374.280, CUIT 20-30374280-9, domicilio Malvinas Argentinas 296, 14º "E", CABA. Denominación: SMART E S.A.- Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Desarrollo de tecnologías, asesoramiento y consultoría de tecnología, sistemas de información y comunicación, prestar servicios de computación, soporte técnico y procesamiento de datos; asesoramiento a terceros; diseñar y desarrollar soportes lógicos (software) en todas partes, gráfica visual y/o auditiva. Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación, comunicación e información y paquetes de programas. Diseñar, producir, instalar, monitorear, realizar mantenimiento, comprar, vender, desarrollar, distribuir y comercializar; todo tipo de máquinas, equipos de tecnología, accesorios, suministros, programas, materiales informáticos, software, hardware, video, audio, páginas web u otro método creado o a crearse; desarrollar propiedad intelectual, solicitar patentes, ofreciendo productos y servicios propios y/o de terceros, así como todo lo relacionado con correo y comercio electrónico o vía internet, y todo lo vinculado con la computación, la informática, las comunicaciones, el procesamiento y la transmisión de datos. Realizar todo tipo de inversiones en sociedades constituidas o a constituirse, por cuenta propia o para terceros; compra, venta, suscripción, permuta, comisión, consignación de títulos privados y públicos, valores mobiliarios, acciones, obligaciones negociables, derechos litigiosos, crediticios propios o de terceros; ejercicio de mandatos y representaciones, participación en fideicomisos, inmobiliarios, financieros, de inversión y de administración, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 24.441; compra, venta, de inmuebles urbanos y rurales; todo tipo de propiedades, incluidas las de la Ley 13.512 de propiedad horizontal. La sociedad no realizará ninguna de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina Nº 21.526.- Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 100.000. Cierre ejercicio: 30 de Junio. Directorio: Santiago Labollita como Presidente, y a Esteban José Echenique como Director Suplente, Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Besares 3192, Piso 3º "A" de la ciudad de Buenos Aires.- Se prescinde Sindicatura. Sede social: Besares 3192, Piso 3º, Departamento "A", Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 324 de fecha 29/07/2019 Reg. Nº 1819 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2019 Nº 56980/19 v. 07/08/2019

Fecha de publicación: 07/08/2019